



Montevideo, 15 de marzo de 2017.

R. de D. N°111/2017
Acta 960

VISTO: la invitación de la UPU a participar del Consejo de Explotación Postal y Comité de Gestión de UPAEP, a realizarse en Berna - Suiza, del 27 de marzo al 1° de abril de 2017;

RESULTANDO: que se entiende pertinente disponer la presencia de esta Administración en las mencionadas reuniones;

CONSIDERANDO: I) que ello determina designar funcionarios para la participación; II) que se cometerá a Relaciones y Negocios Internacionales – RYNI la efectivización de las gestiones pertinentes y la coordinación de la concurrencia del delegado, tramitando los viáticos, pasajes, documentos, contactos interinstitucionales y demás acciones necesarias;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22M de noviembre de 2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aceptar la invitación cursada por UPU, autorizando la concurrencia de la Presidenta de Directorio Sra. Solange Moreira Díaz y el funcionario Sr. Federico Martínez C.10445, a las reuniones del Consejo de Explotación Postal de la UPU, a desarrollarse en Berna-Suiza, del 27 de marzo y al 1° de abril de 2017.

- 2) Cometer a la Unidad de Relaciones y Negocios Internacionales la tramitación de los viáticos, pasajes, seguros asistenciales y demás gestiones necesarias en apoyo de la misión a Berna, Suiza.
- 3) Cometer a los funcionarios la realización de un informe de lo actuado en la actividad designada.
- 4) Transcribese a la División Recursos Humanos para notificación y registros, a la Gerencia de Área Recursos y al Departamento de Tesorería.
- 5) Pase a Relaciones y Negocios Internacionales a sus efectos.

**SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**